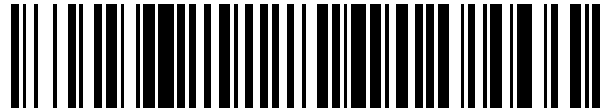


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 400 471**

51 Int. Cl.:

E04F 10/06

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.06.2011 E 11004618 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **06.02.2013 EP 2492413**

54 Título: **Toldo de bolsa**

30 Prioridad:

25.02.2011 DE 202011003158 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

10.04.2013

73 Titular/es:

**GOMOLUCH-WISCHNEWSKI, MATTHIAS (100.0%)
Industriestr. 35-37
37235 Hessisch-Lichtenau, DE**

72 Inventor/es:

GOMOLUCH-WISCHNEWSKI, MATTHIAS

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 400 471 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Toldo de bolsa.

La invención se refiere a un toldo de bolsa para fijar en la pared lateral de una caravana o una casa rodante, siendo el toldo de bolsa conectable mediante un dispositivo de fijación a la pared lateral de la caravana o casa rodante.

5 Por el estado actual de la técnica, los toldos de bolsa se conocen suficientemente. Un toldo de bolsa de este tipo es fijado a la caravana o casa rodante en la pared lateral en la transición al sector de techo. Para ello, la pared lateral de la caravana o casa rodante presenta un así denominado riel de burlete, teniendo el toldo de bolsa de manera correspondiente al mismo un burlete, siendo el burlete alojado de manera insertable en el riel de burlete. El burlete y el riel de burlete forman un dispositivo de fijación. El toldo de bolsa se extiende sólo sobre el sector de techo
10 esencialmente horizontal de la caravana o casa rodante. El motivo para ello es que en la caravana o casa rodante el toldo ha de ser enrollado para después ser transportado, por ejemplo en estado fijado a la caravana después de estibado en la correspondiente bolsa de toldo. El toldo mismo presenta en el extremo anterior un eje de toldo, siendo fijados, para la colocación del toldo, a ambos lados en el eje de toldo unos soportes que pueden ser tensados por medio de cuerdas. Además de ello, es conocido colocar paredes laterales en el toldo, de modo que se crea una
15 tienda de toldo.

Por el documento EP 2 341 197 A2 se conoce un toldo de bolsa que presenta una pared frontal y una pared lateral para la formación de una tienda de toldo.

20 Además, se conocen los así denominados avances retráctiles para caravana o casa rodante. Un avance retráctil de este tipo se destaca porque sigue el contorno de la pared lateral de la caravana, tanto en el sector del techo como en el sector de la cara frontal delantera y trasera. Quiere decir que mediante un avance retráctil de este tipo se incluye la pared lateral completa de la caravana o casa rodante. Del mismo modo, la fijación de un avance de este tipo a la caravana o casa rodante se produce mediante un burlete y riel de burlete. Si, por ejemplo, la caravana debe
25 cambiar su emplazamiento, es entonces necesario que el avance deba ser desinstalado completamente. Contrariamente, como ya se explicó anteriormente, el toldo de bolsa permanece en la caravana durante la marcha de la caravana.

30 No obstante, después de algún tiempo los usuarios de caravanas o casas rodantes expresan al fabricante de tiendas su deseo de que el confort de un toldo tienda esté, con vistas al montaje y desmontaje, combinado con la extensión espacial de un avance retráctil.

Para conseguir el objetivo se propone que en un toldo de bolsa del tipo mencionado al comienzo el toldo de bolsa presente, al menos en el borde longitudinal, un ala lateral que para enrollar el toldo se encuentre en conexión
35 removible con la caravana o casa rodante. De ello surge lo siguiente:

Las alas laterales establecen la conexión del toldo de bolsa, que forma el sector de techo respecto de la pared lateral de una tienda, con la pared lateral cuando en el sector de pared lateral la pared lateral continúa en su contorno el contorno en el sector de techo de la caravana o casa rodante. La ventaja del toldo de bolsa es, como se ha explicado repetidamente, que el mismo después de enrollado puede permanecer en la caravana o casa rodante.
40 Ahora, debido a que la o las alas laterales del toldo de bolsa están separadas, al menos en el sector de la colocación en la caravana o casa rodante, en el sector de transición del techo de la caravana a la pared frontal delantera o trasera se consigue que el toldo pueda, sin embargo, ser enrollado y permanecer en estado enrollado durante el transporte en la caravana o casa rodante.

45 Las características y configuraciones ventajosas respecto de estas formas de realización se desprenden de las reivindicaciones secundarias.

De este modo, según una primera variante está previsto que el ala lateral, al menos en el sector del dispositivo de fijación, presente para la fijación del ala lateral a la caravana un dispositivo de separación para separar de la caravana o casa rodante el ala lateral. Quiere decir que el ala lateral en el sector del contorno curvado de la transición de techo a la cara frontal de la caravana es separada para, de este modo, crear la posibilidad de plegar el
50 ala lateral sobre el toldo y enrollar el toldo de bolsa. En relación con ello ya se ha mencionado que la fijación del toldo a la caravana o casa rodante se produce por medio de una conexión de burlete/riel de burlete. Es decir que el dispositivo de fijación comprende un burlete dispuesto en el borde trasero del toldo, pudiendo el burlete ser recibido por un riel de burlete dispuesto en la pared lateral de la caravana. Mediante un dispositivo de separación, por ejemplo en forma de un cierre de cremallera o un cierre de velcro, el desprendimiento del ala lateral se produce,
55 visto espacialmente, poco antes del dispositivo de fijación, compuesto de burlete y riel de burlete, de modo que, a continuación, para enrollar el toldo el ala lateral puede ser plegado sobre el toldo, lo que significa que el dispositivo de separación para las alas laterales alcanza al menos hasta dentro del sector del verdadero toldo. En este caso, el ala lateral se apoya plana en el toldo.

De acuerdo con otra variante es posible que el ala lateral esté conectada de manera removible al toldo en el borde longitudinal del toldo. Ello quiere decir que sobre toda la longitud libre del toldo, el ala lateral se encuentra como dispositivo de separación en conexión removible con el toldo, por ejemplo, mediante un cierre de cremallera o un cierre de velcro. Es decir, el cierre de cremallera o cierre de velcro alcanza hasta el cierre de cremallera o cierre de velcro que se extiende en paralelo a la pared lateral de la caravana. Ello tiene por resultado que después de desprender la conexión entre el ala lateral y el toldo, por un lado, y el cierre de cremallera o cierre de velcro que se extiende paralelo a la pared lateral de la caravana, por otro lado, el ala lateral puede ser removida completamente del toldo. No obstante, ello quiere decir también que el burlete del ala lateral permanece en el riel de burlete.

En este caso es ventajoso que después, al enrollar el toldo, no resulte ninguna estructura en el sector lateral del toldo debido al ala lateral existente allí.

A continuación, la invención se explica en detalle mediante los dibujos y a modo de ejemplo.

La figura 1, en una representación en perspectiva muestra, esquemáticamente, el desarrollo del contorno, por ejemplo, de una caravana desde el sector de techo al sector de la pared frontal delantera o trasera;

la figura 2, muestra el detalle "x" de la figura 1 en representación ampliada;

la figura 3, muestra, esquemáticamente, una vista desde abajo sobre el toldo, estando el ala lateral plegada sobre el toldo.

En la representación según la figura 1, la caravana mostrada esquemáticamente está designada con 1. La caravana 1 muestra un riel de burlete 3 que sigue el contorno de la caravana de la pared lateral 1a en el sector de techo 1b y de las paredes laterales 1c. El desarrollo curvado del contorno de la pared lateral de techo a pared frontal se designa en adelante como transición 15. Al toldo designado con 5 que cubre la zona de techo se conecta el ala lateral 10. En el sector de transición de la caravana del sector de techo, cubierto por el toldo, al sector del lado de pared frontal se encuentra el ala lateral designado con 10 que se extiende sobre la longitud del toldo. El toldo presenta en el extremo anterior el eje de toldo 6 sujetado mediante dos soportes 7. Por lo demás, se han previsto cuerdas para tensar el toldo; no obstante, dichas cuerdas no se muestran.

La fijación del toldo 5 a la pared lateral de la caravana se produce mediante un dispositivo de fijación 2, comprendiendo el dispositivo de fijación 2 un riel de burlete 3 y el burlete 4. El burlete 4 dispuesto en el toldo es introducido en la ranura 3a del riel de burlete 3. En el sector de la transición curvada 15 de la pared lateral del techo de, por ejemplo, la caravana a la pared frontal de la caravana se ha previsto ahora un dispositivo de separación 16, por ejemplo en forma de un cierre de cremallera o un cierre de velcro. Es decir que el dispositivo de separación se extiende, en lo esencial, sobre todo el desarrollo curvado de la transición 15 de la caravana, de manera que después, cuando el dispositivo de separación, o sea por ejemplo el cierre de cremallera se encuentra abierto, el ala lateral 10 puede ser plegado sobre el toldo 5, como resulta de la representación según la figura 3. Esto por supuesto sólo cuando las barras de soportes 7 para el eje de toldo 6 han sido extraídas del bolso 8 del ala lateral 10.

Si no se quiere plegar el ala lateral 10 sobre el toldo 5, según una variante, como dispositivo de separación 20 puede estar previsto en la transición del toldo 5 al ala lateral 10 un cierre de cremallera o cierre de velcro extendido a lo largo del toldo hasta el dispositivo de separación 16, de modo que, después de abrir los dos cierres de cremallera o velcro, confluyentes en forma angular, de las alas laterales 10, el ala lateral 10 como tal puede ser desprendido del toldo 5.

Es decir, mediante la invención se encuentran cubiertas dos variantes. En la primera variante, el dispositivo de separación 16, por ejemplo en forma de un cierre de cremallera o un cierre de velcro, es desprendido, de modo que el ala lateral 10 pueda ser plegado sobre el toldo y en este estado enrollado el eje de toldo. En este caso, el burlete permanece en el sector de la transición curvada para la fijación en el riel de burlete 3 del ala lateral a la pared lateral de la caravana. Si se ha previsto otro dispositivo de separación 20 en forma de, por ejemplo, un cierre de cremallera o cierre de velcro en el sector del borde longitudinal del toldo al ala lateral, es posible desprender completamente el ala lateral 10 después de abrir, por ejemplo, dos cierres de cremallera.

Además, el ala lateral 10 tiene en su borde longitudinal 11 libre otro dispositivo de separación 12, por ejemplo en forma de un cierre de cremallera o de un cierre de velcro para la fijación de elementos de pared lateral que, no obstante, no se muestran.

Resumiendo, es necesario retener que mediante la disposición de un ala lateral 10, que puede ser desprendido desde el techo a la pared frontal de la caravana, al menos en el sector del desarrollo curvado de la pared lateral, finalmente se puede conseguir con un toldo de este tipo un avance retráctil de valor.

Lista de referencias:

- 1 caravana
- 1a pared frontal de la caravana

ES 2 400 471 T3

	1b	techo de la caravana
	1c	pared lateral de la caravana
	2	dispositivo de fijación
	3	riel de burlete
5	3a	ranura
	4	burlete
	5	toldo
	6	eje de toldo
	7	dos soportes
10	8	bolsa
	10	ala lateral
	11	borde longitudinal
	15	transición
	16, 12, 20	dispositivo de separación en forma de un cierre de cremallera o cierre de velcro

15

REIVINDICACIONES

- 5 1. Toldo de bolsa (5) para la fijación a la pared lateral de una caravana o casa rodante (1c), siendo el toldo de bolsa (5) conectable mediante un dispositivo de fijación (2) con la pared lateral de la caravana o casa rodante, caracterizado porque el toldo de bolsa (5) para la conexión del toldo de bolsa, que forma la zona de techo, con una pared lateral de una tienda presenta en al menos un borde longitudinal (11) un ala lateral (10) que, para enrollar el toldo, se encuentra en conexión removible con la caravana o casa rodante (1) en el sector de transición del techo de la caravana a su pared lateral delantera o trasera de la caravana.
- 10 2. Toldo de bolsa según la reivindicación 1, caracterizado porque el ala lateral (10) presenta para la fijación del ala lateral a la caravana, al menos en el sector de transición al dispositivo de fijación (2), un dispositivo de separación (16) para separar de la caravana o casa rodante (1) el ala lateral (10).
3. Toldo de bolsa según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de fijación (2) comprende un burlete (4) dispuesto en el borde trasero del toldo (5), pudiendo el burlete ser recibido por un riel de burlete (3) dispuesto en la pared lateral (1a) de la caravana.
- 15 4. Toldo de bolsa según la reivindicación 3, caracterizado porque el riel de burlete (3) sigue en el sector de techo (1b) el contorno de la pared lateral (1a).
5. Toldo de bolsa según la reivindicación 3, caracterizado porque el burlete (4) puede ser insertado en el riel de burlete (3).
6. Toldo de bolsa según la reivindicación 2, caracterizado porque la pared de separación (16) está diseñada como cierre de cremallera o como cierre de velcro.
- 20 7. Toldo de bolsa según la reivindicación 2, caracterizado porque el dispositivo de separación (16) del ala lateral (10) llega hasta dentro del sector de techo del toldo (5).
8. Toldo de bolsa según la reivindicación 1, caracterizado porque el ala lateral (10) está conectada de manera removible al toldo (5) en el borde longitudinal del toldo (5).
- 25 9. Toldo de bolsa según la reivindicación 8, caracterizado porque la conexión removible del ala lateral al toldo (5) se produce como dispositivo de separación (20) mediante un cierre de cremallera o un cierre de velcro.
10. Toldo de bolsa según la reivindicación 1, caracterizado porque en el extremo libre del ala lateral (10) se puede colocar de manera removible una pared lateral.

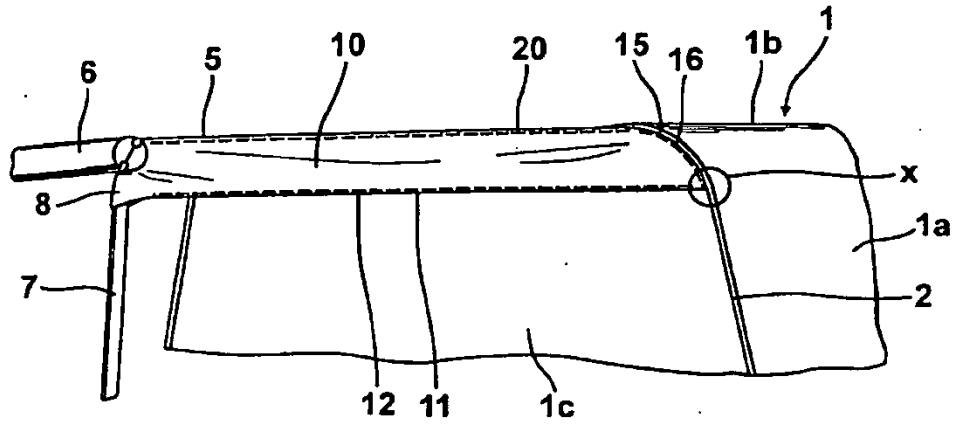


Fig. 1

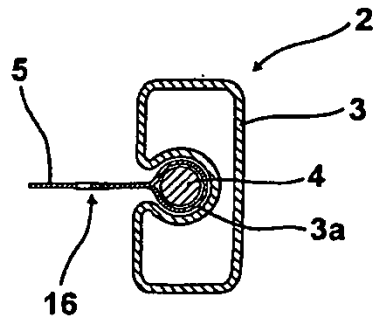


Fig. 2

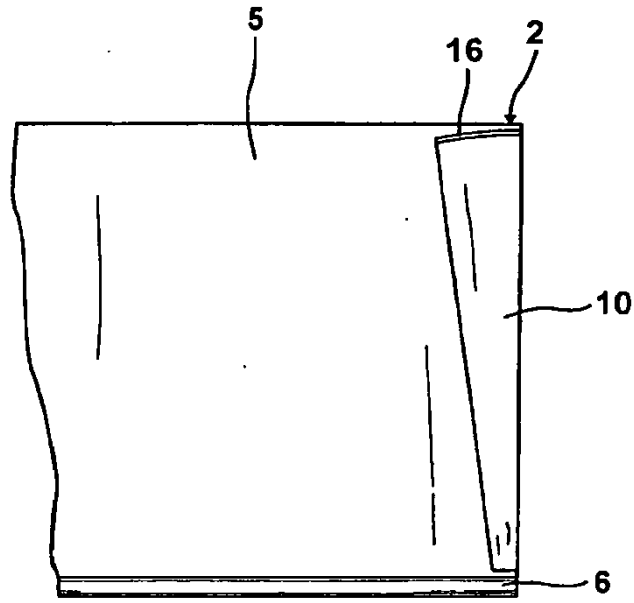


Fig. 3